

IAPH | en abierto

PAISAJE MOLINERO DE LOS TAJOS DE ALHAMA (Granada)



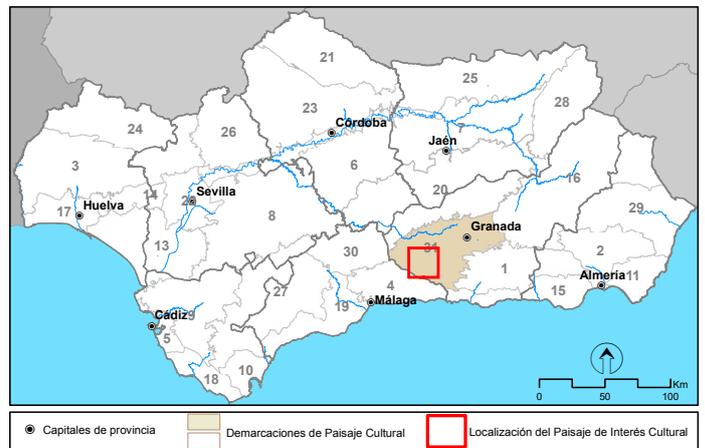
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Paisaje molinero de los Tajos de Alhama

Alhama de Granada (Granada)

El curso del río Alhama, o río Merchán, es el fundamento del área definida por ser el soporte de las funciones y los usos que han modelado los principales rasgos culturales de este paisaje. Desde un punto de vista estructural, es notable el encajonamiento del río entre las paredes calizas de Los Tajos y la disposición a su paso de instalaciones molineras próximas al casco urbano, que se asoma al cauce a través de una serie de viviendas colgadas. Por ello este paisaje incluye el núcleo urbano de Alhama, que ha propiciado y mantenido el uso del río al menos desde época medieval mediante el aprovechamiento molinero y el uso de sus aguas para el baño, como queda patente en la toponimia local “*al-Hamman*” y en la ubicación de las instalaciones balnearias.

El ámbito se enmarca a partir de un eje principal norte-sur ceñido al curso del río Alhama que ocupa algo más de 5 km de longitud por unos 3 km de anchura máxima y que incluye la localidad y parte de su ejido, sobre campos del cereal transformado en los molinos de la localidad. El límite sur se encuentra en el embalse regulador del río, la Presa de Alhama, que gestiona también el agua destinada a mover los molinos. Por el flanco occidental, el límite asciende por las Peñas de la Garrida hacia la carretera A-402, sigue hacia el norte por Las Lomas, Fuente del Hachuelo, Peñón de Torresolana y finalmente se dirige de nuevo hacia el río a la altura de Los Baños; este límite se ajusta a la topografía del sector occidental del casco urbano (800-1000 m de altura) y permite la mejor percepción visual de la localidad. El límite oriental arranca al norte en la zona de Los Baños y sigue hacia el sur la margen derecha del río por las vertientes de las laderas de Los Beneficios, Las Amoladeras y Llano Cuarenta hasta alcanzar junto al río el extremo meridional de la presa.



CORRESPONDENCIAS

MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 31 Vega de Granada y Tierra de Alhama.

MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Área: V1 Valles, vegas y marismas interiores.

Ámbito: 37 Depresión y Vega de Granada.

Unidades fisionómicas: 19. Urbano y periurbano; 4 Vegetación de ribera; 6. Breñal; 26. Vegas; 12. Olivar; 34. Almendrales y otras arboledas de secano.

ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 42 Hoyas y depresiones bético-alicantinas. Andaluzas.

Paisaje: 42.07 Campiñas del sur de la Vega de Granada.



Molinos junto al río Alhama en el interior de Los Tajos

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

La localidad, encaramada sobre las profundas grietas modeladas por el río Alhama conocidas como Tajos de Alhama, es famosa por sus manantiales minero-medicinales. Éstos surten un balneario conocido desde la Antigüedad cuya denominación castellana procede del término árabe “*al-Hammam*” o baño. También ha marcado este paisaje la molienda de cereal, caracterizándolo con la presencia de numerosos molinos que aprovechan la fuerza del agua de un río encajado en el desfiladero al que se asoma una localidad de fuerte impronta medieval.

Alhama de Granada es hoy cabecera de un extenso municipio en el que se desarrollan diferentes actividades, entre las que destacan los usos recreativos vinculados a las aguas termales, las producciones agropecuarias y el turismo cultural y de naturaleza atraído por la singularidad del paisaje, el interés patrimonial del centro histórico y a la cercanía al Parque Natural de las Sierras Tejeda, Almijara y Alhama.

CALIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas de obtención y transformación de los recursos del agua y del viento. De molinos.

Entre los recursos existentes en este paisaje pueden destacarse el Caño de San Diego, el Pilar de la Torre, el Caño Wamba, el Pilar de la Carrera, los molinos de Mochón, de los Tajos y de Teresa Jiménez, el lagar del Camino de las Huertas y las cuevas del Agua, de la Mujer y de Los Molinos.

CLASIFICACIONES COMPLEMENTARIAS

Sistemas de asentamiento de dominante rural. De tradición medieval.

En este paisaje pueden identificarse como recursos más destacados la ciudad histórica de Alhama de Granada con la Torre de la Solana, el castillo y la muralla urbana, el antiguo pósito, el Hospital de la Reina y las iglesias de la Encarnación, de Nuestra Señora del Carmen y de Nuestra Señora de las Angustias. Destacan también Los Tajos, el puente romano, los baños árabes y la ermita de Los Ángeles.



Alhama de Granada

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

El Paisaje Molinero de los Tajos de Alhama se desarrolla a dos alturas: la campiña y el cañón. Al primer golpe de vista, la atención se dirige hacia la profunda grieta excavada por el río que discurre entre paredes de más de 50 metros de profundidad, contrapunto de la imagen homogénea que ofrece la alta campiña. El proceso denudativo del río Alhama, apoyado en la erosión diferencial de los materiales consolidados que subyacen en la planicie, va excavando las calcarenitas bioclásticas y conglomerados miocénicos hasta dejar al descubierto la estratigrafía litológica caracterizada por las sucesivas bandas de distinta textura, tonalidad, color y grosor en función de su comportamiento frente al agua, el viento y la temperatura.

La enorme grieta transforma las condiciones de vida en un gradiente longitudinal de escasos metros a causa de la reducción de la insolación, de las temperaturas máximas y del tránsito humano que, junto al incremento de humedad, favorecen el desarrollo espontáneo de la naturaleza, siguiendo los efectos de chorreras, cascadas, bosques galería y de una fauna propia de medios

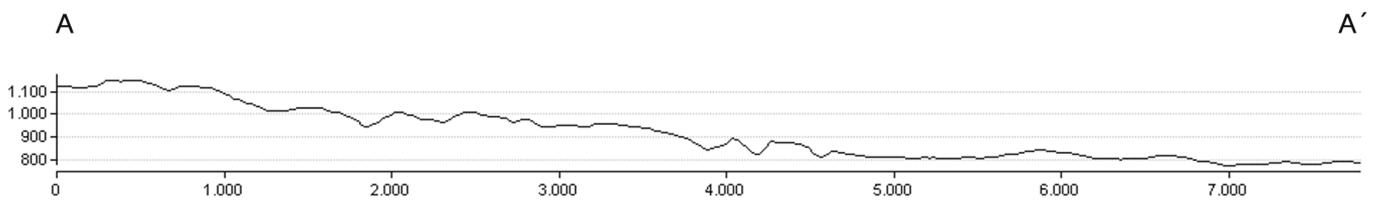
rupícolas y riparios. La verticalidad de las paredes del cañón es acrecentada en su estrechez por el crecimiento piramidal de algunas especies del bosque de ribera, álamos blancos y chopos negros, que ascienden desde el fondo. Arriba, el relieve acolinado del altiplano flanqueado por las sierras béticas (Tejeda, Alhama, etc.) amplía el horizonte entre olivares, almendrales y tierras de cereal a un paisaje agrícola, cultural, permanente, estable, opuesto a la dinámica fresca del cañón. De esta manera, chopos y álamos se elevan desde la sombra hacia la luz, de la angostura del cañón a la amplitud de la campiña, de la frescura al calor, del jolgorio musical del agua, las ramas, el viento y las aves a la quietud del mosaico del olivo, el trigo y las colinas.

Destacados recursos de percepción del paisaje son:

- El legado andalusí: “Ruta de Washington Irving”.
- Carretera paisajística de Tierra de Alhama y El Temple (A-402).



Entorno territorial de Alhama de Granada



Alhama

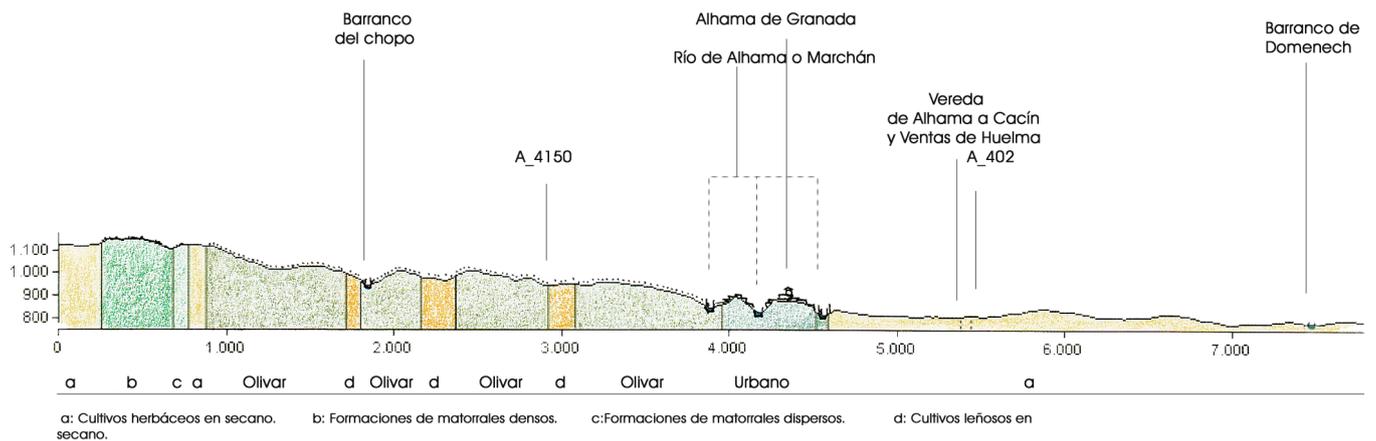
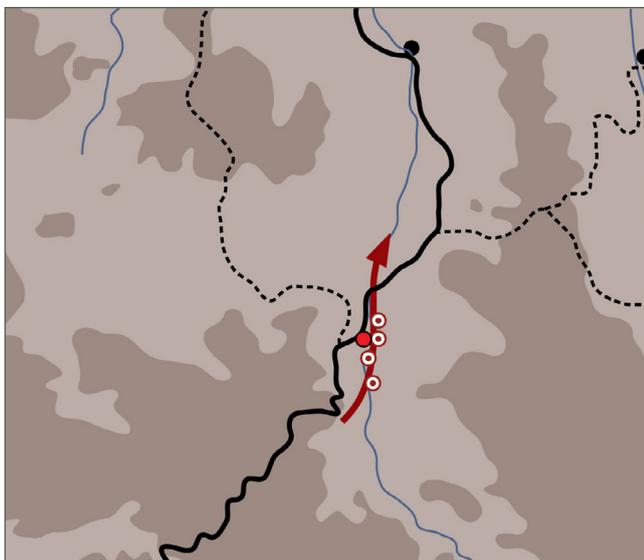
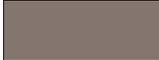


Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia



-  Ríos
-  Montes
-  Ejes principales
-  Ejes secundarios
-  Núcleos de población
-  Alhama de Granada
-  Lineal por sucesión

Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia

PROCESOS HISTÓRICOS

Un territorio habitado desde la Prehistoria.

Las condiciones geológicas y la cercanía del agua favorecieron el temprano establecimiento humano, como demuestran la ocupación de la Cueva de los Molinos, junto a la ciudad actual, y, río arriba, el asentamiento de la Edad del Bronce de Los Tajos. Ambos prueban el interés en habitar esta zona a pesar de que la ruta del río Cacin, más al este, pudo jugar durante la Edad del Cobre un papel determinante a la luz de las numerosas construcciones megalíticas conservadas.

El agua debió ser también uno de los principales recursos en época romana porque, aunque los baños próximos a la localidad son de origen andalusí, puede suponerse su implantación anterior, como apuntan numerosas evidencias en el entorno.

La ciudad de Alhama y los usos del agua a través de la Historia.

La ciudad islámica se ubicaba en la principal vía de comunicación entre la capital granadina y la gran ciudad de Málaga. Contaba con el agua como primer recurso, elemento fundamental no sólo para el cultivo sino también para la molienda de cereal, el esparcimiento y la salud, y pronto se convirtió en un importante enclave cuya alcazaba fue utilizada regularmente como residencia de temporada de los reyes granadinos. El recinto andalusí ocupaba el extremo sureste de la población entre los tajos y el alcázar, formalizando un esquema típico de asentamiento con fortaleza y recinto amurallado inmediato que protegía el caserío.

Una vez conquistada la ciudad, a partir de 1482 se inició un proceso de castellanización formal y simbólica que influyó en su evolución urbanística porque, al convertirse en la primera gran victoria del definitivo asalto al reino nazarí de Granada, en Alhama se ensayó el programa de difusión, propaganda y consolidación del poder civil, militar y religioso que se asignaba a la nue-

va ciudad. Bajo estos criterios se sustituyó la mezquita mayor por la iglesia de la Encarnación, se realizaron cambios estructurales en el alcázar y se edificaron el Hospital de la Reina y otros establecimientos religiosos. El crecimiento urbano, hacia el oeste del castillo, se mantuvo en mayor o menor medida hasta finalizar el siglo XVII.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII, y más intensamente durante el XIX, en Alhama tuvo lugar una importante concentración de la propiedad de la tierra que, como en otros lugares de Andalucía, se basó principalmente en la producción de cereal y de derivados del olivo. Se produjo un aumento de la actividad molinera –que fue recogida en el Catastro de Ensenada y más tarde en el Diccionario Geográfico de Pascual Madoz– y una transformación considerable del paisaje del tajo, lugar en el que fueron construidos los molinos harineros. Durante este periodo, a causa del interés por el conocimiento geográfico del pensamiento ilustrado y del posterior impacto en Europa de la Guerra de la Independencia, en el llamado “descubrimiento de Andalucía” Alhama fue visitada y referida en las obras de los viajeros eruditos llegados de otros países, entre otras razones, valorada por el papel que desempeñó el agua en la formación de los paisajes, los usos de la agricultura y la actividad balnearia.

La molinería de Alhama de Granada tuvo hacia 1930 otro momento de impulso debido a la participación de nuevos propietarios imbuidos de la mentalidad industrial. Gracias a ello, se incrementó notablemente el número de instalaciones hasta superar la veintena a mediados del siglo XX. En estos años también empezó a sustituirse la maquinaria, incorporándose a los molinos motores alimentados por energía eléctrica obtenida en las turbinas movidas por la fuerza del caudal del río, una mecanización que llegó también a los procesos de limpieza, cribado y cernido del grano, así como al proceso de su empaquetado para proceder al transporte y facilitar su comercialización.



Iglesia del Carmen

USOS Y ACTIVIDADES

La ‘Tierra de Alhama’ se ubica en el paso natural entre la costa malagueña y la vega de Granada. En este territorio, rodeado por las Sierras de Tejeda, Alhama y Gorda, el latifundio ha convivido durante los últimos tres siglos con un pequeño y mediano campesinado sometido a los cambios introducidos por la privatización de comunales, el intervencionismo estatal y las sucesivas reconversiones agrarias. En la actualidad, es una tierra eminentemente agrícola en la que predominan los cultivos de secano, tanto arbóreos como el olivo y el almendro, como los herbáceos de trigo y cebada. El porcentaje de área cultivada disminuye a medida que la orografía se eleva desde las tierras más bajas, al norte, hasta las elevaciones béticas, al sur, generando una diversificación interna del paisaje que no evita que, en conjunto, componga una unidad diferenciada de las comarcas que la rodean: las tierras de regadío de la depresión granadina, al norte; los conspicuos olivares de la tierra de Loja, al noroeste; los viñedos de las tierras serranas de la Axarquía malagueña, al sur; y los baldíos y policultivos arbóreos del Valle de Lecrín y la Meseta de Albuñuelas, al este.

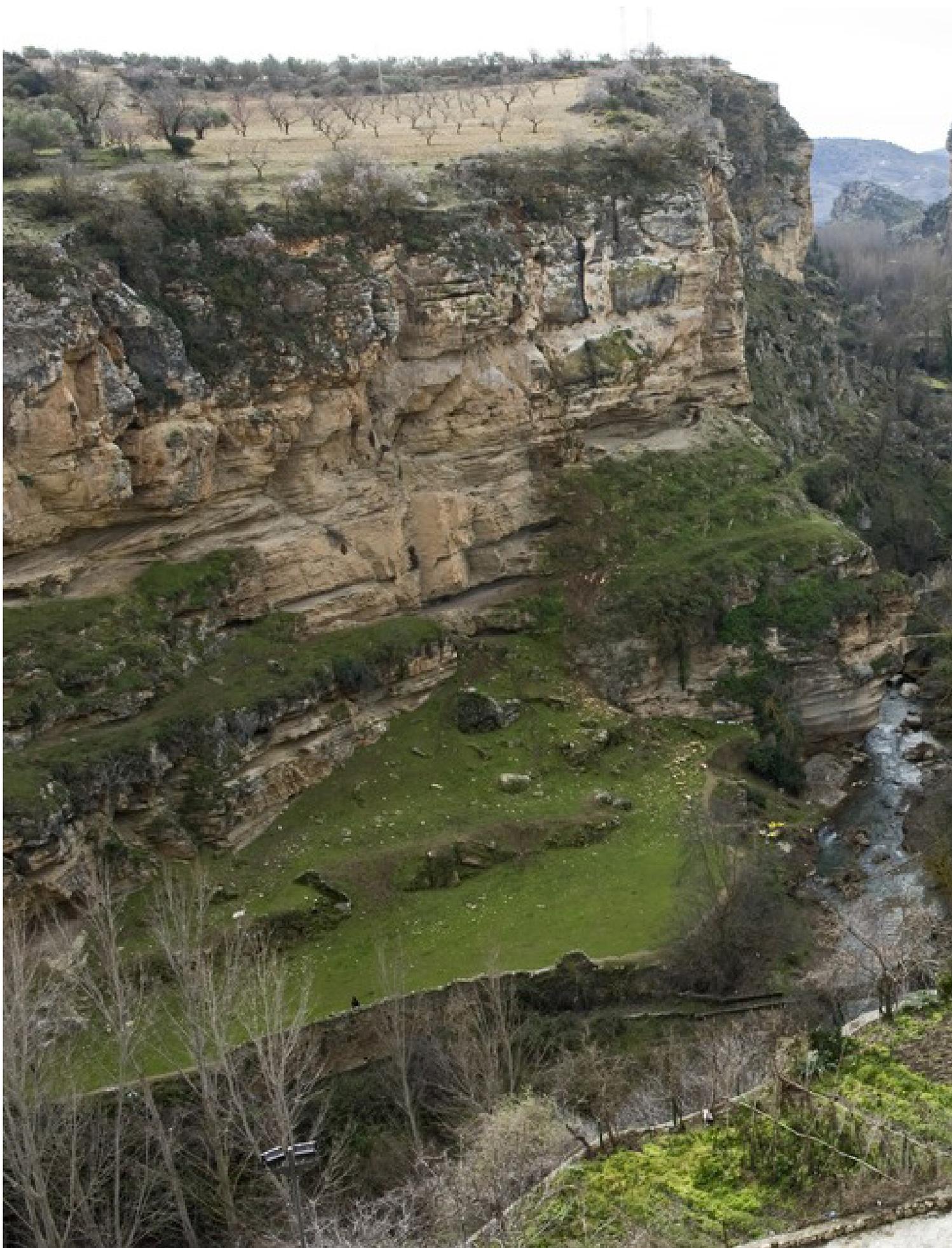
Alhama de Granada, enclavada entre profundos barrancos de roca caliza, constituye el principal núcleo turístico de la zona. El turismo rural y el dedicado a actividades

cinérgicas, atraídos por los valores naturales de una comarca en la que la ciudad de Alhama es cabecera simbólica y administrativa, conviven con el de carácter cultural, centrado principalmente en un casco histórico de fuertes reminiscencias andalusíes, renacentistas y barrocas. Son también recursos turísticos destacados los eventos festivos locales, como la fiesta de la Candelaria, la Feria de San Juan y, sobre todo, el Carnaval, así como el turismo de salud, vinculado a un balneario de origen árabe cuyas aguas termales han sido de dominio público al menos desde la conquista castellana hasta el siglo XIX, cuando el complejo pasó a manos privadas generándose sucesivos conflictos con los vecinos por el uso de las aguas. Junto al balneario se encuentra un hotel cuya oferta incluye, además de las bondades de las aguas, los valores patrimoniales de este enclave.

Los Tajos, a los que se puede acceder directamente desde el centro de la ciudad, proporcionan un toque abrupto y singular al territorio. Diversos senderos conducen tanto al paseante tranquilo como al senderista experto por el fondo del Tajo, siguiendo el cauce sinuoso del río. Aquí, puentes, vegetación fluvial y antiguos molinos amenizan el paseo hasta llegar a la zona de La Pantaneta, un humedal de interés ecológico que es la continuación natural de los Tajos de Alhama.



Caserío e inmuebles monumentales en el casco histórico





Edificaciones y huertas junto al curso del río

SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

El Plan General de Ordenación Urbanística de Alhama de Granada fue aprobado definitivamente en marzo de 2011. Cuenta con un extenso articulado dedicado a la protección de los elementos de interés territorial señalados en el Plan, así como a establecer diferentes categorías de protección que afectan a todos los tipos de suelo:

Suelo no urbanizable de protección específica por planeamiento urbanístico. Se somete a distintos grados de protección: Paisaje Agrario Intensivo (AI); Paisaje Agrario de Secano (V); Paisaje Singular Tajos del Río Cacán (TC); Paisaje Forestal (FO); Paisaje Singular Tajos de Alhama; Yacimientos arqueológicos (YA), siendo de aplicación, en caso de superposición de categorías, la de mayor rango legal

-Espacios naturales especialmente protegidos. Merecedores de protección por su gran valor ecológico, paisajístico, geológico, arqueológico o paleontológico.

-Espacios de alto valor ecológico y paisajístico. En lo que afecta al ámbito de este PICA se incluyen los Tajos de Alhama, en la categoría de protección por planificación territorial o urbanística (TJ), y el entorno de los baños de Alhama, que en el Plan Especial de Protección se clasifican como SNU Tajos de Alhama.

-Áreas de protección arqueológica y paleontológica. Varios sitios arqueológicos se encuentran en el ámbito del PICA.

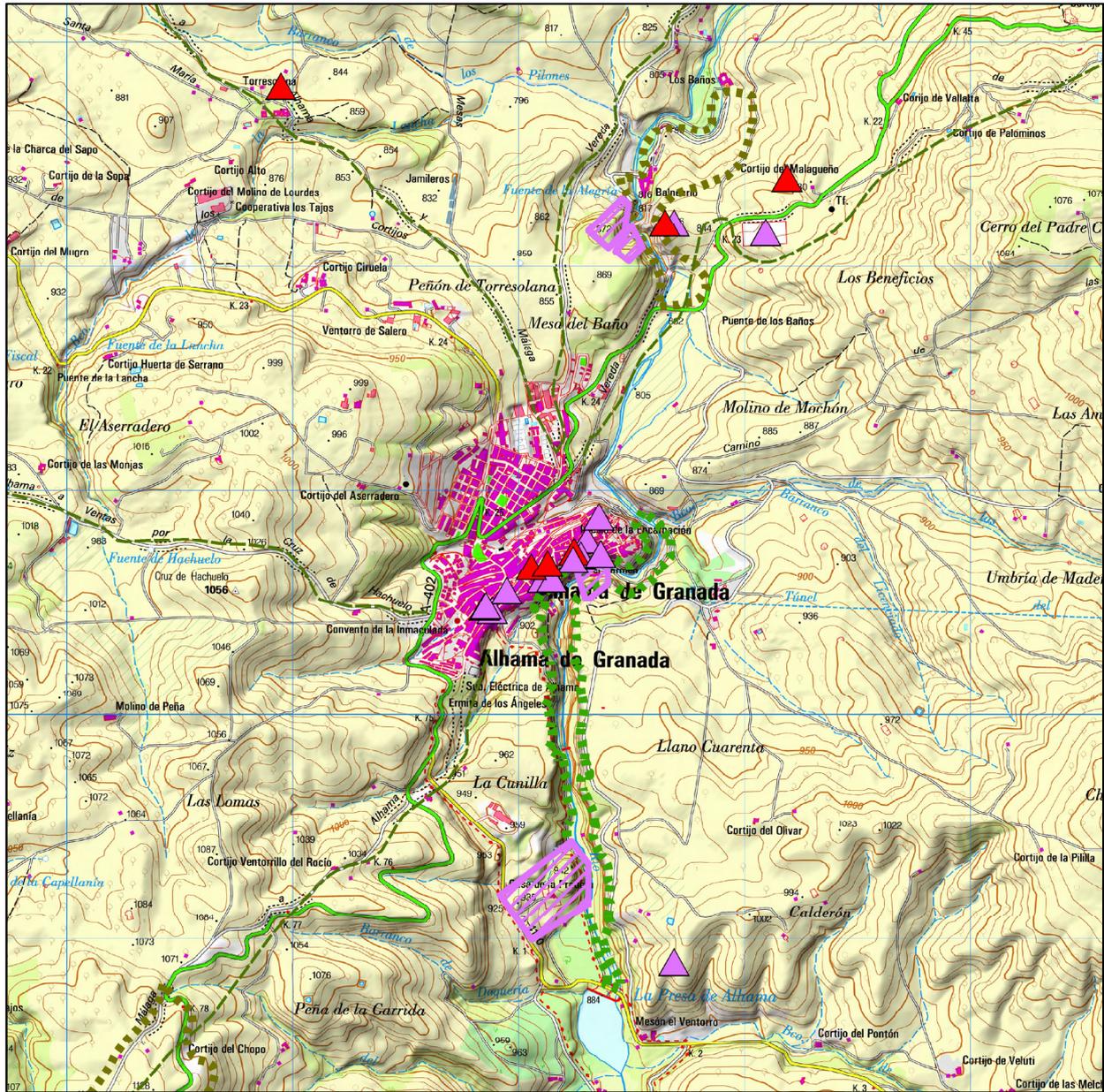
-Paisajes, vistas y perspectivas. Este inventario pretende hacer visibles paisajes culturales que deben ser protegidos y definir las relaciones visuales entre el núcleo urbano y su entorno. Aunque constituye la base gráfica para definir las figuras de protección y las cautelas en todos los suelos, no conlleva una protección específica sino que mantiene las protecciones del Plan General.

-Contaminación visual o perceptiva. En consonancia con las determinaciones de la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico Andaluz, no se permiten intervenciones, usos o acciones en los bienes del Patrimonio Histórico, o su entorno de protección, que degraden sus valores o distorsionen su contemplación y se incluyen medidas para evitar la contaminación visual o perceptiva de inmuebles catalogados.

Por lo demás, el plano de clasificaciones del suelo muestra que el crecimiento urbano se proyecta al norte en la parte opuesta a los tajos, indicándose en el suelo urbano y urbanizable las cautelas arqueológicas, los bienes de interés etnológico y la delimitación del Conjunto Histórico y su entorno, que incluye la ribera del Alhama.



Paisaje de la población desde el interior de Los Tajos



Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base
31-03	PATRIMONIO CULTURAL Demarcaciones de Paisaje Cultural Red de Espacios Culturales Conjunto Cultural Enclave Patrimonio Histórico Inmueble Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO	PATRIMONIO NATURAL Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección
	MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica) 	

PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Paisaje Sobresaliente “Tajos de Alhama”.
- Monumento Natural “Tajos de Alhama”.
- Conjunto histórico de Alhama de Granada.
- Castillo y recinto amurallado de Alhama de Granada.
- Torres de La Solana y del Baño.

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

-El río Alhama o Marchán se encajona en una serie de cañones que atraviesan las inmediaciones y el centro de la población, disponiéndose el asentamiento sobre las colinas y taludes del cañón mientras que el estrecho valle ofrece referentes paisajísticos de calidad muy relacionados con la cultura del agua y muy poco con las actividades agrícolas.

-Las actividades agrícolas adoptan el paisaje campiñés propio de las Tierras de Alhama, con formas suaves y una amplia extensión de cereal, que actualmente se encuentra en regresión, y de olivares que, por el contrario, han sido ampliados durante los últimos años.

-La localidad posee altos valores paisajísticos por ubicarse sobre las formaciones de un relieve abrupto en el que abundan taludes y perspectivas sobre el río, bien presente en el paisaje a partir del bosque galería que lo acompaña y de los molinos y otras infraestructuras relacionadas con el agua, entre las que destaca el balneario de Alhama.

IMPACTOS Y AMENAZAS

-Si bien el centro histórico de Alhama posee valores patrimoniales destacados y no ha sido objeto de impactos profundos, la arquitectura tradicional no ha sido valorada ni gestionada en función de su verdadera importancia territorial.

-Existe un pequeño enclave de urbanización ilegal y han proliferado en la campiña las naves de uso agrario instaladas sin ninguna observancia a los valores del paisaje.

RECOMENDACIONES

-Adaptar e incorporar información paisajística a los paseos y rutas por la ciudad y su entorno, principalmente en la zona de Los Tajos.

-Evitar la expansión del urbanismo ilegal y, sobre todo, adoptar medidas para que las nuevas construcciones relacionadas con las actividades agrarias sean objeto de integración paisajística.



Fachada urbana en el borde de Los Tajos



“Alhama, ciudad de España bastante conocida y renombrada, que está a siete millas de la gran ciudad de Granada, fue edificada por los moros, como ha sido demostrado por testimonios muy veraces de la historia, por los cuales estaba habitada en su mayoría hasta antes del último motín y dedición, dedicados al tráfico y negocios del trigo y a labrar la tierra. Alhama se encuentra en un emplazamiento tan bonito, que antes, cuando los campesinos del país de África dominaban el Reino de Granada, esta ciudad era para los Reyes Moros un agradable retiro como sede y corte real. Por esto, la naturaleza misma enriqueció la ciudad con unos alrededores llenos de muchos y diversos dones y propiedades, de modo que este lugar, por su propio placer y fertilidad, parece haber sido dedicado a la voluptuosidad y las Gracias”

(Joannis Janssoni de Amberes, c. 1657. Tomado de Manuel López López, 2001: 7)

FUENTES DE INFORMACIÓN

ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel (1995): “El sistema de vigilancia y control del reino nazarí de Granada”. *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 2, págs. 83-98.

CENTRO DE ESTUDIOS, PAISAJE Y TERRITORIO (2009): *Carreteras paisajísticas: Estudio para su catalogación en Andalucía*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes.

CONSEJERÍA DE CULTURA: Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/>> [consultado 21/01/2019].

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. [en línea] <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es> [consultado 22/11/2016]

DECRETO del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por el que se declaran monumentos histórico-artísticos pertenecientes al Tesoro Artístico Nacional, entre otros, la Iglesia Mayor y las termas árabes de Alhama. *Gaceta de Madrid* nº 155 de 4 de junio de 1931.

DECRETO de 22 de abril de 1949, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, sobre protección de los castillos españoles. Boletín Oficial del Estado de 5 de mayo de 1949.

DECRETO 2973/1975, de 31 de octubre, por el que se declara Conjunto Histórico Artístico el casco antiguo de la ciudad de Alhama de Granada, y paraje pintoresco los Tajos de dicha ciudad. Boletín Oficial del Estado núm. 284, de 26 de noviembre de 1975.

DECRETO 192/2011, de 7 de junio, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz la modificación de la delimitación del Bien de Interés Cultural, con la tipología de conjunto histórico, de la población de Alhama de Granada (Granada). Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 40, de 29 de junio de 2011.

DECRETO 382/2011, de 30 de diciembre, por el que se declaran monumentos naturales de Andalucía el Meandro de Montoro, los Tajos de Alhama, la Peña de Arcos de la Frontera y la Ribera del Guadaíra y se dictan normas y directrices para su ordenación y gestión. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 8, de 13 de enero de 2012.

ESCALERA REYES, Javier y PORRAH BLANKO, Huan (2011): “Turismo termal, apropiación y patrimonialización del “agua caliente”: el caso de Alhama de Granada en el PN de las Sierras Tejeda, Almijara y Alhama”. En J. Escalera (coord.) *Consumir naturaleza. Productos turísticos y espacios protegidos en Andalucía*, págs. 231-262. Sevilla. Aconcagua Libros.

FERNÁNDEZ CACHO, S. *et al.* (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, Usos e Imágenes. PH cuadernos 27*, 2 vols. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

FERRER RODRÍGUEZ, Amparo (1982): *Paisaje y propiedad en la tierra de Alhama (Granada, siglos XVIII-XX)*. Universidad de Granada.

JACOB, William (1809-1810): *Travels in the South of Spain in Letters Written*. Londres.

LÓPEZ-BURGOS, M^a Antonia (2003). “Entre Málaga y Granada: la aventura de viajar en la primera mitad del siglo XIX”. *Actas del I Coloquio Internacional Los Extranjeros en la España Moderna*, T. II, págs. 511-526. Málaga.

JOANNIS JANSSONI de AMBERES (ed. c. 1657): *Ilustrorum Hispaniae Urbium Tabulae*.

LÓPEZ LÓPEZ, Manuel (ed.) (2001): *Guía Arqueológica del Poniente Granadino: La última frontera de Al-Ándalus*. Consorcio del Poniente Granadino. Granada.

MARTÍN CIVANTOS, José María; MARTÍN GARCÍA, Mariano; BLEDA PORTERO, Jesús (1999): *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada. Siglos VIII al XVIII*. Diputación de Granada.

MATA OLMO, Rafael y SANZ HERRÁIZ, Concepción (2003): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente.

PONZ, Antonio (1772-1794): *Viage de España, ó Cartas, en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse que hay en ella*. Madrid. Por D. Joachin Ibarra.

RAYA RETAMERO, Salvador (1992): *Historia de Alhama y sus monumentos*. Granada.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Granada. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 61 de 27 de marzo 2007.

TORICES ABARCA, Nicolás; ZURITA POVEDANO, Eduardo (1994): *Inventario Cortijos, Haciendas y Lagares. Provincia de Granada: Cortijo de Baeza*, pág. 209. Junta de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.



“Alhama me pareció ciudad de unos dos mil vecinos: abundante en cosechas de granos, en pastos, y montes arbolados completamente. Tiene un acueducto sobre arcos, que por el arrabal introduce el agua en la ciudad, corriendo por su parte oriental y septentrional un altísimo tajo casi perpendicular, cuya elevación es en parte más de doscientas varas. Causa espanto asomarse a él desde la ciudad, y por otra parte es un objeto de diversión por las huertas, arboledas, molinos, etc., que se descubren en aquella profundidad”

(Antonio Ponz, 1772-1794: 263)



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA